Acta Nº11

Santa Fe, 20 de diciembre de 2018

A las 10:45 horas del día 20 de diciembre de 2018 se da inicio a la reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral UNL CONICET presidida por el Director Dr. Víctor Ramiro Fernández y los Siguientes miembros del Consejo Directivo:

Dr. Arce, Rafael.

Dra. Carrió, Cintia.

Dra. García Puente, María Jimena.

Dra. Gonzalo, Adriana

Dr. Mié, Fabián.

Representate de Becarios y Becarias: Prof. Ramírez.

Ausentes con aviso: Dra. Bacolla, Natacha.

 Dra. Delfino, María Andrea.

Ausentes sin aviso: Dr. Sozzo, Gonzalo.

Se considera oportuno, para mejorar la dinámica de las reuniones, establecer si los suplentes serán fijos o no y si es oportuna una flexibilización de los criterios de reemplazo. La Dra. Gonzalo plantea la posibilidad de que sea más flexible y móvil a la hora de que los suplentes reemplacen a los titulares. Siempre debe anticiparse qué suplente asistirá a la reunión con antelación. Cuando el titular no puede asistir debe comunicarse con alguno de los cuatro suplentes de su área.

Tratamiento del punto Nº 1 de la orden del día: Relevamiento de Recursos Humanos. Vencimiento de becas y gestiones para los becarios que tiene fecha de defensa de tesis.

Se hace entrega de un documento borrador en estado avanzado que refleja el estado y avance de las tesis de las becas doctorales y posdoctorales que finalizan en el año 2019. El Dr. Víctor Ramiro Fernández plantea si pueden indicar si falta alguna información al padrón entregado ya que hubo índices de respuestas bajo con respecto a los avances de tesis. También considera oportuno discutir criterios para llevar adelante reuniones con Ciencia y Técnica, Secretaria Académica y con el rector en febrero para plantear la situación de los becarios (quienes presentan postdoctorales, quienes tienen cargo de dedicación simple, quienes no pidieron). Se solicita completar la información lo más ordenadamente posible.

Tratamiento del punto Nº 2 de la orden del día: Relevamiento del formulario de Cooperación y Vinculación tecnológica.

El Dr. Víctor Ramiro Fernández solicita información y traducirlo en el orden de modelo presentado por la línea de estudios interdisciplinarios sociohistóricos ordenando por línea, los ejes y las transferencias. Se menciona la falta de respuesta por parte de la Dra. Natacha Bacolla sobre el formulario solicitado. Se ha intentado lograr comunicarse con la misma por diferentes medios y no ha sido factible.

La Dra. Carrió solicita la modificación de un párrafo del grupo de letras.

Se solicita sumar los servicios.

El director del Instituto, explica el cuadro que se entregó a cada presente de la reunión. La Dra. Cintia Carrió plantea consignar los trabajos en conjunto sin convenio, el Dr. Víctor Ramiro Fernández asiente y solicita relevarlo. Se considera oportuno que hasta febrero pueda corregirse el documento, previo a la reunión con las secretarías.

Tratamiento del punto Nº 3 de la orden del día: Reuniones 2019: Rectorado; Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología; Secretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica; Secretaría de Extensión Social y Cultural. Secretarías de Ciencia y Técnica UA IHUCSO. Se considera oportuno, en primer lugar, llevar a cabo la reunión con rectorado, luego con el resto de las secretarías llevando la información relevada y precisa. La Dra. Adriana Gonzalo sugiere llevar a cabo reuniones con los dos doctorados tanto el de Humanidades como el de Estudios Sociales para reforzar la vinculación entre el instituto y los doctorados.

En cuanto a la Secretaria de Posgrado, es necesario establecer fecha para la reunión. A medida que nos confirmen las fechas se podrá tener un panorama mejor acerca de cuándo podremos llevar a cabo las reuniones con las diferentes secretarías UNL. La Dra. Cintia Carrió considera que es oportuno ofrecerle a la dirección de internacionalización el servicio de los doctores del instituto.

Es importante tener para la reunión la información relevada que sea precisa y correcta. Se considera importante relevar la información de los becarios e investigadores que estén de intercambio.

Tratamiento del Punto Nº 4 de la orden del día: Actividades académicas: programación de actividades para el año 2019.

El Dr. Víctor Ramiro Fernández propone realizar actividades que beneficien a los becarios que puedan vincular seminarios de fuentes digitales a nivel instrumental, con el fin de aportar datos empíricos a través de programas. La Dra. Jimena García Puente propone hacer un relevamiento de qué necesidad de capacitaciones necesitarían los becarios del IHUCSO, separarlos por campos y brindar herramientas instrumentales. Por su parte, la Dra. Cintia Carrió propone obtener dicha información desde los doctorados y observa con preocupación que los doctorandos que cumplimentan los créditos que solicitan los planes de estudio, no toman más seminarios con ninguna preocupación por el conocimiento. Se propone la apertura de los mismos y pensar algún financiamiento posible. Sería importante arrancar el año con un relevamiento. La Dra. Jimena García Puente propone reforzar la cuestión de escritura de textos académicos. El Dr. Fabián Mié subraya la idea de que no se solapen los seminarios con otros seminarios que se soliciten para adquisición de conocimiento, sino más bien sirva para aportar instrumentos.

Por otro lado, La Dra. Adriana Gonzalo plantea que sería interesante incorporar una dinámica de jornadas en las cuales se pueda exponer lo trabajado por cada línea institucional. Considera que es interesante que sea abierto y no solo para las personas del IHUCSO. Establecer un calendario por semestre para poder difundir las actividades.

Se considera fundamental llevar a cabo reuniones con Sánchez Izquierdo para que garantice recursos que permitan al instituto llevar a cabo diferentes actividades institucionales que requieren recursos que actualmente no poseemos, pero que son de suma importancia para potenciar al IHUCSO.

Un punto importante a tratar en las reuniones con Rectorado, es la posibilidad de alojo en los departamentos de UNL de los investigadores que provengan del exterior. O la posibilidad de alojamiento en el hotel de UNL ATE. El director del instituto comenta que es importante mantener una relación coordinada con las distintas facultades a la hora de realizar actividades.

Tratamiento del Punto Nº 5 de la orden del día: Página Web IHUCSO. El director comenta que ahora que están establecidas las líneas de institucionales la idea es poder reorganizar la página en base a éstas. Pone en conocimiento que mantuvo conversaciones con la secretaria Daniela Ormaechea, proponiéndole que se instrumente para realizar el trabajo de la coordinación de la página. La idea es que la página se mantenga activa y esté actualizada constantemente. El director plantea al consejo que necesitará que cada línea escoja un responsable para trabajar coordinadamente con la secretaria del IHUCSO.

El doctor Fabián Mié pregunta por la posibilidad de que la página esté en inglés. El director plantea que sería oportuno en un primer momento traducir las partes más esenciales de la página, ya que por el momento, no hay presupuesto para ello.

El director pone en conocimiento que en la última reunión de CCT hizo un pedido que fue acompañado solamente por la Dra, Raquel Chan, en la que se solicita un pedido explícito de escribir una nota en la cual se exprese la preocupación por la situación presupuestaria del CCT y del no cumplimiento de las funciones y recursos prometidos por CONICET.

Volviendo a la página web, la idea es agilizarla para que en el año 2019 sea una página activa en la cual pueda socializarse diversos tipos de información.

Tratamiento del Punto Nº 6 de la orden del día: Socialización: organización de la información institucional. Se establece que toda la información de convocatorias será divulgada en la página institucional con la mayor antelación posible y se dará lugar al circuito de difusión institucional.

Tratamiento del punto Nº 7 de la orden del día: Reglamento de pasantías. El director pone en conocimiento los reglamentos de pasantías enviados por la Dra. Andrea Delfino de FCE y del IIGHI. Es importante que no se denominen pasantías, ya que estás son rentadas. Una alternativa puede ser “Práctica de Investigación Interna”: investigadores y becarios que puedan formar recursos humanos, buscar formas no condicionantes y convocar como instituto cierta cantidad de plazas por línea o por grupo, con cargas horarias, tiempo de duración, espacio físico, requisitos del aplicante y director, incompatibilidades.

Enviar los dos reglamentos por correo (el de FCE ya está enviado, IIGHI, el de FHUC está en la página de FHUC). El director propone realizar, una vez generado el reglamento en base a los enviados por correo, una convocatoria.

Tratamiento del punto Nº 8 de la orden del día: Vicedirección. El director pone en conocimiento que desde que el instituto comenzó a funcionar no tiene vicedirección. El Dr. Fernández comenta que el criterio desde que comenzó a funcionar el ihucso era que el vicedirector sea de humanidades. Siguiendo con la negativa del área de humanidades, planteó la posibilidad de que sea del área de ciencias sociales, sin embargo, no consiguió quién quiera desarrollarse en la función. Por ello, pone en conocimiento que el cargo está vacante. En caso de no encontrar un/a investigador/a deberá proceder eligiendo alguien de su línea de investigación. El Dr. Fabián Mié considera que es oportuno que el director elija alguien de su confianza, que pueda reemplazarlo en las cuestiones puntuales que requiere la función del vicedirector.

La Dra. Adriana Gonzalo considera oportuno ofrecerle el cargo a la Dra. Natacha Bacolla, quien es investigadora de CONICET y conoce las lógicas internas de dicha institución. El director considera que es oportuno que sea alguien que esté radicado en la ciudad de Santa Fe. Por el momento, no se toma ninguna decisión y se considera oportuno que para principio de año este tema pueda ser resuelto.

Tratamiento del Punto Nº 9: Renovación parcial de representantes en el Consejo Directivo. Se discute la reglamentación y cuándo se llevaría a cabo: La fecha posible es marzo de 2019.

La Dra. Adriana Gonzalo propone tratar la realización de un documento Memoria/Balance; dinero disponible para papelería e insumos de librería con un monto específico; colocar un cesto de basura general que fomente el reciclaje y separación de deshechos secos y húmedos (solicitarlo a la facultad). Realizar una nota con pedido del Consejo Directivo solicitando dichos cestos; pedidos de becarios para impresión de tesis (el Dr. Víctor Ramiro Fernández plantea que puedan enmarcarse dentro de los proyectos en que participan, un porcentaje de lo que aporta CONICET).

El Dr. Víctor Ramiro Fernández plantea la situación del presupuesto para la biblioteca del instituto, que estima una suma de alrededor de $74.000 (5 módulos), $50.000 (3 módulos). Se discute la obtención de recursos para llevarlo adelante. Enviar dicho presupuesto.

A las 12:45 horas se da por finalizada la reunión de Consejo Directivo.